

ACTA CONSEJO ESCOLAR 22 DE MAYO DE 2019

Asistentes:

- Fernando Soto Concha (Rector)
- Carlos Urzúa Stricker (Vicerrector)
- Yoris Rojas (Directora de Educación)
- Patricia Nilo (DEM)
- Roberto Sanchez (DEM)
- Cristóbal Bisso (DEM)
- Aquiles Herrera Verdugo (CEPA Corporación)
- Elizabeth Cisternas Contreras (CEPA A-0)
- Judy Valdés Olave (CEPA A-0)
- Elba Martínez Acevedo (CEPAIN)
- Karen Rojas Bugueño (Asistentes Educación Profesionales)
- Ingrid Gálvez Acevedo (Asistentes Educación Profesionales)
- Rosa Coñoepan Cabezas (Asistentes Educación Auxiliares)
- Jessica Palacios Orellana (Asistentes Educación Paradocentes)
- Virginia Bussenius Risco (Docentes Técnicos)
- Gloria Neculqueo Tobar (Gremio Docente)
- David Águila (CEIN)
- Rodolfo Rivas (CEIN)
- Patricio Romo (CEIN)
- Rodrigo Latorre (Convivencia Escolar)
- Isabel Leal (Corporación JMC)
- Estrella San Martín (Corporación JMC)
- César Cabello (CEPAIN)
- Matías Rifo (Corporación)

1. Lectura y aprobación de acta anterior

Profesora Gloria Neculqueo solicita rendición de cuentas sobre recursos de mantenimiento. Es algo que se solicitó en un consejo escolar anterior.

Rector plantea que información ha de ser enviada antes del viernes 24 de mayo.

Rector comenta sobre la violencia de las nuevas manifestaciones. Además se han dado más de nueve instancias para que los estudiantes manifiesten su opinión. Comenta que muchas de estas actividades han concluido en actividades disruptivas del funcionamiento escolar. Además comenta que algunas jornadas de clases han sido interrumpidas sumando ya gran cantidad de horas no ejecutadas.

Profesora Neculqueo informa que los profesores se manifiestan por las malas condiciones de trabajo generadas por las movilizaciones.

Don Fernando Soto comenta que se han realizado además un conjunto de actividades que llevan a la reflexión de diversos temas como sexualidad, inclusión y coeducación, también declara que todos

tienen la obligación moral de hacer los mejores esfuerzos para lograr una mejora permanente del clima escolar y laboral.

Rector comenta que el petitorio está siendo votado por los alumnos, plantea que debemos hacer un llamado a la expresión pacífica y respetuosa de las inquietudes y demandas.

Inspectora Jessica palacios plantea que hoy hubo algunas escaramuzas pero que no pasaron a una situación mayor.

Isabel Leal del centro de padres José Miguel Carrera consulta si las clases perdidas serán recuperadas.

Directora de Educación plantea que se han agotado los días de recuperación. Que ya no hay días en diciembre.

Profesora Gloria Neculqueo plantea que ninguna recuperación logra el 100% de calidad en el proceso pedagógico en comparación con una jornada desarrollada dentro de la normalidad. Que la recuperación es un desgaste extraordinario.

Isabel Leal plantea que la pérdida de clases afecta directamente al rendimiento de nuestros estudiantes PSU.

Representante de la corporación JMC levanta la necesidad de condenar públicamente la violencia desde todos los estamentos.

Yoris Rojas plantea la urgencia de que los tres centros de padres emitan un comunicado sobre el rotundo rechazo a los actos de violencia.

Rector aclara que si no se recuperan todas las horas perdidas se ilegitima el año escolar.

Representante de CEIN aclara que si los tres centros de padres están en la misma postura entonces deberían emitir un comunicado conjunto.

Javier Martínez plantea la consulta respecto de cómo se aplica la ley Aula Segura.

Directora de Educación explica la esencia de la ley Aula segura especificando sus cuatro causales.

Judy Valdés declara que se han aclarado las falsas acusaciones sobre su apoyo a los actos de violencia. Además comenta que ella hizo un audio explicativo sobre los derechos que tienen los estudiantes. Hace referencia al maltrato y agresiones que sufre Carlos Urzúa el día de la toma y repudia estas acciones. Comenta que las redes sociales han sido mal utilizadas para denostar a personas diversas sin un fundamento verídico.

Señora Valdés afirma que solicitó apoyo a diversas instancias para inyectar recursos. Además solicitó al alcalde aumentar el número de profesores Staff.

Rector afirma que las agresiones de un adulto a un menor deben ser denunciados a los tribunales de justicia.

Cepa 0 indica la necesidad de cubrir las horas no realizadas para no afectar el rendimiento de los estudiantes.

Rodrigo Latorre habla sobre que la violencia es un tema no resuelto y que las sanciones contra los alumnos son durísimas ya que se niega el derecho a la educación de los alumnos durante 10 días mientras no se ha comprobado la culpabilidad. Lo que se demanda es una solución de dialogo entendiendo que los alumnos son también víctimas de violencia. Se debe apuntar a la génesis del problema y lograr corregir y reconstruir los puentes de confianza. Considera que la violencia de la que los alumnos son victima debe ser abordada equiparando la cancha.

Rector responde que si bien comparte en gran medida esta mirada considera aún así que los roles que cumplen los profesores e inspectores son distintos a los de alumnos en proceso de formación.

Profesora Gloria Neculqueo plantea que debemos firmar un acuerdo que se materialice en acciones concretas y que como estamento debemos trabajar a rostro descubierto. Se han usado las redes sociales de manera nefasta dañando a muchos profesores de manera oculta. Que muchos temen opinar sobre como actuamos siendo consecuentes con el temor. Hay que hacer un trabajo para conocernos. Reconstruir la confianza y hacer uso de las redes sociales identificándonos. Importante es desarrollar conductos regulares para solucionar estos problemas. Debemos fortalecer el clima escolar y empoderar a nuestros encargados de convivencia escolar. Buscar humanizar nuestro establecimiento.

Rector establece una distancia entre la necesidad de diferenciar las responsabilidades y la gravedad de aquellos postulados políticos que llaman por sus planteamientos a la violencia extrema.

Rodolfo Rivas, plantea que los estudiantes en muchos casos han reconocido los espacios que se abren para desarrollar este intercambio de ideas. Los alumnos se sienten reprimidos y poco escuchados. Es el primer paso para superar la violencia. Generar un cronograma de trabajo para dialogar.

Rector Soto agradece la opinión y destaca que se harán los esfuerzos necesarios por replicar estas instancias pero reconoce que faltaron otros cursos y parte de la comunidad. Es importante destacar estos espacios pero que faltaron otras miradas. La de profesores y profesoras ausentes que tienen también mucho que decir.

Rodrigo cree en la necesidad de salvaguardar la salud mental de todos los alumnos.

Fernando Soto responde que todos los estamentos son afectados. Hay problemas que simplemente un estamento escolar no puede resolver todos los problemas.

Javier Martínez, representante del centro de alumnos plantea que debemos entregar herramientas para subsanar sus problemas como por ejemplo el *Mindfulness*.

Carlos Urzúa plantea la necesidad de contener un grado de agresividad como mecanismo de supervivencia la cual disminuye si se logra la adecuada adaptación. Sin embargo la violencia es racional, concertada, a la cual se hace un llamado desde distintos medios. No podemos confundir la agresividad con la violencia. Es importante identificar y discriminar que no todos los profesores o funcionarios actúan igual. No hacer acusaciones generalizadas, hay que diferenciar.

Rodrigo Latorre plantea que la ley Aula Segura es solo una etiqueta más. Lo importante es como manejamos el Manual de Convivencia Escolar. Es importante reconocer que Aula Segura es una medida que contempla una suspensión cautelar que permite mantener una convivencia sana

mientras se investiga adecuadamente. No poseemos la capacidad profesional para contener las problemáticas de nuestros adolescentes. Los adolescentes son individuos en etapa de gran complejidad neuro emocional. Destaca el rol del profesor jefe. Se requiere quizá algún grado de capacitación para los docentes. Debemos superar las divisiones en todos los estamentos. Debemos preguntarnos para que estamos aquí. Estamos atisbando una luz de solución. Hay que dar señales.

Elizabeth Cisternas de CEPA A0, indica que la unión de los centros de padres es difícil por los reiterados ataques de que son víctimas. Si no se termina la agresión por parte de los otros apoderados es imposible la unificación. Como apoderados somos modelos a imitar, siempre nos siguen y observan. Considera que las acciones de convivencia escolar debiesen ser mejor difundidas. Como centro de padres se declaran integradores y capaces de acoger a los estudiantes. El colegio está falto de profesionales que se hagan cargo de las problemáticas que presentan nuestros estudiantes. Hay que evaluar reducir el número de estudiantes. Los estudiantes deben estar conscientes de sus responsabilidades además de sus derechos.

Rector plantea la necesidad de buscar nuevos puntos de encuentro.

Sra Ingrid Barahona, insiste en la necesidad de unificar los centros de padres. La comunidad tiene su mayor falencia en los adultos. Hay grupos de adultos externos al colegio que deben ser controlados. Nos encontramos en periodo de caza de brujas. Faltaron adultos en las asambleas. No debemos referirnos de mala manera de nuestros alumnos. Relata el drama que vivió con su hijo ex alumno de este establecimiento.

Rodrigo Pérez, presidente de CEIN considera que es importante considerar la estrecha relación entre desarrollo cognitivo y desarrollo emocional. Sin embargo debemos reconocer que carecemos de herramientas para abordar estas problemáticas. La ley Aula Segura coloca un sesgo sobre todos los estudiantes siendo víctimas de prepotencia policial. Plantea la lejanía entre estudiantes y equipo directivo. Los alumnos son criminalizados por parte de las autoridades. Falta presencia de la autoridad en los espacios pedagógicos. Los alumnos son víctimas de un ataque mediático. Las personas se exponen si hablan o defienden al movimiento estudiantil. Se debe como consejo escolar emitir un comunicado denunciando la violencia.

Rector invita a Rodrigo Pérez del CEIN a revisar que las declaraciones que él ha hecho apuntan a denunciar las carencias de recursos del establecimiento. Rector hace una caracterización de la fragmentación de los alumnos. Que no hay claridad de las verdaderas demandas que plantean en su petitorio.

Rector insiste en la necesidad de reconstruir un puente de comunicación que genere nuevamente puentes de confianza.

CCPP José miguel Carrera plantea que el respeto debe ser ejercido por todos los estamentos partiendo por los estudiantes. Además hay que velar por la salud mental de los estudiantes.

Sra. Yoris Rojas plantea que estamos en manos de un puñado de alumnos encapuchados que no permiten actuar adecuadamente. Recuerda las palabras de los estudiantes donde indican que “se necesita más humanidad que presidentes de la república”, reconoce una carencia emocional. Plantea no estar dispuesta a prometer responder a peticiones que no están a su alcance. Recuerda la necesidad de reunificar los centros de padres. Solicita que el manual de convivencia esté en sus

manos a más tardar el 30 de junio. Declara que los alumnos encapuchados deben ser sancionados para lo que se requiere un manual de convivencia actualizado que haga innecesario una ley Aula Segura. Los estudiantes deben pedir la ayuda pertinente a cara descubierta.

Patricio Romo, plantea la necesidad de dialogar con los estudiantes que han hecho de la violencia su mecanismo de expresión.

Rodrigo Pérez plantea la contradicción de la sra. Yoris respecto de un llamado a la aplicación de la ley por un lado y por otro al diálogo. Denuncia que las categorías del SIMCE demuestran que vamos a la baja en indicadores de convivencia escolar. Considera una injusta aplicación de la ley aula segura, que no tienen justificación. Piden dialogo pero solo se les da represión. Alumno habla de un clima de desconfianza. Existe impunidad hacia grupos diferentes. Propone generar dialogo y soluciones.

Yoris Rojas responde que solo se sanciona a los alumnos violentos.

Yudy valdés plantea que su centro de padres está trabajando para atender las demandas y necesidades de los estudiantes.

Gloria Neculqueo plantea que estas condiciones son las que enfrentamos semana a semana (en el intertanto se da un fuerte enfrentamiento entre encapuchados y carabineros) declara que los alumnos violentos no son los que dialogan. Plantea situación de vulnerabilidad de nuestros actuales alumnos. Esto no debe desviar el foco de atención de lo académico. Debemos trabajar en un propedéutico. Hay que tratar de identificar a los alumnos para apoyarlos. Nos falta preparación para enfrentar estos casos. Buscar soluciones académicas para revertir la caída en los resultados académicos internos y externos. Falta control del ingreso de personas ajenas a la institución. En ocasiones debemos saber guardar silencio y evitar la confrontación.

Patricio sugiere hablar con los encapuchados. Recuerda que hace un tiempo se habló con escuelas de psicología para apoyar el trabajo de orientación de los estudiantes.

Rector recuerda la necesidad de recalendarizar el calendario escolar producto de las interrupciones de los procesos escolares.

Queda pendiente la presentación de los resultados SIMCE.

Manuel Ogalde plantea la necesidad de socializar estos resultados para cumplir con la formalidad de que el consejo conozca estos resultados.

Rector plantea que los representantes estudiantiles no logran ver la gravedad de las acciones violentas de sus pares buscando una justificación en el maltrato que dan los funcionarios y profesores.

Roberto Sánchez plantea que los alumnos procesados se encuentran con medida cautelar y que hasta que no se termine la investigación no se conocerá la sanción respectiva.

Profesora Gloria Neculqueo comenta que le preocupa ver a estudiantes que en reflexiones dentro del aula dicen avalar y comprender las manifestaciones de violencia.

Yudy Valdés relata sobre los liderazgos negativos que mueven a los estudiantes.

Rector plantea la dificultad de intervenir los grupos radicales y los cambios en el modus operandi de estos grupos. Las nuevas directrices de inclusión impiden entrevistar a los padres de familia impidiendo conocer cuál es el nivel de compromiso de estos respecto de la educación de sus hijos.

